



23 de Septiembre de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintitrés de Septiembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la Calle 2 Poniente 107, Col. Centro, en la Ciudad de Puebla, Pue y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Manuel Alonso García	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Municipio de Puebla
Insp. Daniel Vázquez Senties	Director de Tránsito Municipal
Lic. Alberto S. Lozano Morales	Rpte. de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Insp. Julio Rivera Quiroz	Rpte. de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
Lic. Emma Rosa Velázquez Roo	Invitada Especial de COPARMEX Nacional "Ángel Ciudadano"
Lic. Cinthya Abdala Maccise	Rpte. Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Municipio de Puebla
C.P. Lidia González Bautista	Rpte. Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad Pública del Municipio
Lic. Carolina Robles García	Coordinadora en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Nelly Morales Mueño	Rpte del Consejo de Seguridad Pública
Abog. Venus Montes Cervantes	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
Lic. Humberto López Páez	Consejero
Lic. Garrón Torres de la Cruz	Consejero Suplente
C. Valentín López Romero	Consejero
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos
 - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Julio.



23 de Septiembre de 2010

- Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Agosto.
- 4. Presentación del Programa "Ángel Ciudadano"
- 5. Presentación acerca de la "Conferencia de Jefes de Policía de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, Pueblos Mágicos y Destinos Turísticos (COMPOLT)", a cargo del Mtro. Manuel Alonso García, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 6. Participación de la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación de Seguridad Pública para el Municipio de Puebla.
- 7. Asuntos Generales:
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Presidente del Consejo de Seguridad Pública da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginals da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PROGRAMA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Indica que en este día no se encuentran presentes los elementos que fueron convocados para recibir sus reconocimientos, por lo que optará en enviarles sus documentos a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que le den gestión correspondiente. Continúa y muestra la lista de los elementos de tránsito y policía del Municipio de Puebla que serán reconocidos en la próxima sesión, por su desempeño y esmero en su labor. Los elementos reconocidos para el mes de octubre son:

- ◆ Manuel Covarrubias Yáñez
- ◆ Fidel Guadalupe Carreño López
- ◆ Luis Miguel Ramírez Pérez
- ◆ Agustín Hernández torres

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "ÁNGEL CIUDADANO"

Lic. Emma Rosa Velázquez Roo.- Agradece al Consejo el espacio brindado y en representación del Lic. Rogelio Sierra Michelena quien les manda un cordial saludo inicia la presentación del programa "Ángel Ciudadano", el cual se está trabajando a nivel nacional por parte de COPARMEX, incluyendo temas de corrupción en el país, y qué además están trabajando en esta línea con una visión de establecer un mecanismo confiable para abatir la corrupción, cuyos objetivos estratégicos son por ejemplo: la educación a la denuncia y a la vigilancia de los mismos ciudadanos para generar redes, tener líneas estratégicas para la rendición de cuentas ante la participación ciudadana, tener programas que fomenten la denuncia anónima y recuperar la confianza ciudadana para transparentar la gestión pública, de igual modo, fomentar en Puebla una sociedad en la que predominen los valores y los principios.

Continua y detalla que uno de los muchos factores que genera el hábito de la corrupción y los peligros que existen, es la falta de moral y confianza de las autoridades e instituciones, en donde



23 de Septiembre de 2010

es ahí que se abre la puerta hacia el narcotráfico, trayendo consecuencias colaterales, y que en ocasiones las Instituciones de Seguridad Pública dejan de cumplir sus funciones, incrementándose la criminalidad por falta de capacidad y desvío de dinero, permitiendo que las acciones y principalmente la falta de capacitación de la gente den resultados desfavorables.

Añade que los empresarios se comprometen a participar pero al mismo tiempo, se ve como se destruye la moral empresarial y dejan de cumplir con la responsabilidad social en base a las empresas y el país, o las inversiones, etc., buscando Estados que garanticen la rectitud Estatal y Municipal empresarial y de trabajadores. Indica que Puebla se encuentra en el lugar número 29 a nivel nacional de transparencia, lo cual habla bien de sus ejercicios.

Y señala que el programa "Ángel Ciudadano" es para combatir la corrupción, el cual es un observatorio ciudadano que se está trabajando, para interactuar a través de la participación empresarial, y a la vez vincular organismos de la sociedad civil, Gobierno e instituciones dedicadas a la Seguridad Pública, Protección Civil, etc., tratando de conjuntar varios grupos de la sociedad.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Dice que el estatus de la corrupción o la inseguridad se ubica principalmente en el pensamiento del ciudadano, a lo que pregunta, si existen oficinas que estén en servicio.

Lic. Emma Rosa Velázquez Roo.- Responde que a través de COPARMEX Nacional, están difundiendo el programa, elaborando varios convenios con las autoridades de Puebla, mismos que ya están firmados. Por ahora, laboran en las oficinas del Lic. Rogelio Sierra M. ahí es donde trabaja "Ángel Ciudadano" y al nivel nacional en varias Ciudades, a pesar de que ellos no actúan directamente, solamente encausan y dan seguimiento a las denuncias, continúa y proporciona los números telefónicos de las oficinas: 4-67-75-75 o 2-40-46-60, correo electrónico: angelciudadanomexico@hotmail.com.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Indica que ya están presentes los agentes que serán reconocidos en la sesión y proceden a hacer la entrega de reconocimientos.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Toma la palabra y les da la más cordial de las bienvenidas, indicándoles que el Ayuntamiento de Puebla a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, les otorga el siguiente reconocimiento a los agentes de policía y tránsito más destacados del mes anterior, reconociendo su desempeño y ejemplo. A continuación los presentes reconocidos toman la palabra y agradecen al Consejo este tipo de afirmaciones, las cuales hacen que su trabajo y esfuerzo verdaderamente sea reconocido por los ciudadanos.

"CONFERENCIA DE JEFES DE POLICÍA DE LAS CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL, PUEBLOS MÁGICOS Y DESTINOS TURÍSTICOS (COMPOLT)".

Mtro. Manuel Alonso García.- Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal agradece la invitación y el interés de conocer el contenido de la conferencia que hubo hace meses con los Jefes de Policías de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial de Pueblos Mágicos y Destinos Turísticos Internacionales. Indica que es de suma importancia que el Consejo Ciudadano se beneficie del conocimiento y finalidad y/o objetivos de esta importante conferencia (Se anexa presentación al acta).



23 de Septiembre de 2010

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Pregunta, si se han emitido ciertas consideraciones legislativas por parte de la COMPOLT, y si se han obtenido propuestas.

Mtro. Manuel Alonso García.- Responde que el intercambio que se ha hecho es en relación a programas y proyectos con modelos de policía turística, el cual es un modelo que se inició hace tiempo, y Puebla tiene ese modelo, implementándose después en ciertas ciudades, pero Puebla ha sido pionera del proyecto y del programa, trabajando en programas preventivos con grandes éxitos en el Municipio.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Afirma que es necesario que la policía turística domine el idioma Inglés, para que se asista principalmente al turista, y si hubiera más gente que hable inglés u otro idioma serían mejores los resultados y más atrayente la Ciudad para los turistas.

Mtro. Manuel Alonso García.- Señala que la Policía Turística que integra ese cuadro, y que está adscrito actualmente en la Secretaría de SP. el total del personal es bilingüe, ya que el perfil que solicitan es que obtengan una licenciatura, incluso se ha dado el caso de que tienen elementos trilingües.

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Saluda al Consejo y les informa que tuvo la oportunidad de asistir a las jornadas binacionales sobre Seguridad Nacional, las cuales fueron realizadas por el Instituto de Ciencias Penales de parte de Seguridad Nacional, controlados por la SEDENA, comentando como antecedente que desde el año 2007, se encontraron ciertos vínculos con la mafia Italiana y Carteles Mexicanos, los cuales son datos ya comprobables; además de llevarse a cabo varias detenciones, incluso en Italia; deteniendo una célula de 200 integrantes con su Capo mayor, y al hacer la revisión y extinción de dominios, encontraron nexos de nómina de Mexicanos y viceversa.

Informa que hay grupos desde hace 2 años, que están capacitándose técnicamente con el manejo de explosivos sin protocolos de seguridad, ya que los explosivos los abarca el Gobierno del Estado (grupo potasio), pero desean que la Policía Municipal integre un grupo capacitado para abarcar un suceso ante una amenaza, y no esperar que llegue la policía Estatal.

Por otro lado, comenta que un empresario donó ciertas toneladas de toallas sanitarias, solicitando se repartieran para la gente más necesitada, condiciones que se hicieron ante la presencia del Mtro. Manuel Alonso García ante: Internado Hinojosa, Ejército de Salvación, Casa de la Familia, Hospital Psiquiátrico "Rafael Serrano", y ciertas instituciones más, por lo que solicita de la manera mas atenta que este Consejo apruebe la moción de hacerle un reconocimiento a dicho empresario.

De igual modo, el empresario Roberto Ibarra Alemán, donó útiles escolares y zapatitos para 4 niños que fueron abandonados en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal siendo recibidos por Ejército de Salvación.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Felicita los logros de capacitación para los cuerpos policiacos, y el Consejo aprueba la propuesta de reconocer a dichos empresarios.



23 de Septiembre de 2010

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Agradece el apoyo del Consejo y a la vez solicita que les compartiera la beca de CANACO, proyecto que ya empezó y que están acompañándolos algunos Consejeros.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- A lo anterior responde que se iniciará un programa o una beca a nivel nacional a través de la Secretaría de Economía para empresas (principalmente) con el objeto de motivar a los empresarios (y eliminar estrés), ya que este es un programa de la CANACO. Por otro lado, están preparándose para el segundo taller de adolescentes vulnerables donde se va impartir el próximo lunes 27 de septiembre a las 5 de tarde en la CANACO segundo piso.

ASUNTOS GENERALES

C. Valentín López Romero.- Indica si se enviará un oficio al Presidente electo Lic. Eduardo Rivera Pérez sobre el trabajo que ha realizado el Mtro. Manuel Alonso y la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas por su labor extraordinaria en esta gestión, así como darle seguimiento a los programas.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Informa que la Comisión Ejecutiva está solicitando una audiencia con el Presidente electo Lic. Eduardo Rivera Pérez donde expondrán este asunto, y que además están recopilando las propuestas para el seguimiento de las diferentes acciones de los Consejos.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 28 de Octubre del 2010.
- Los agentes y elementos que se van a reconocer en el mes de Octubre son:
 - ◆ Manuel Covarrubias Yáñez
 - ◆ Fidel Guadalupe Carreño López
 - ◆ Luis Miguel Ramírez Pérez
 - ◆ Agustín Hernández torres